



345238

345238

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención, que se solicita por veinte años para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. Clemente del Ser Gonzalez, residente en Madrid (Villaverde Alto), Paseo de Talleres, nave núm. 5, de nacionalidad española por:

PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE BOLSAS-PRECINTO, CONFORMADAS EN TIRA CONTINUA.

.....

La invención se refiere concretamente, conforme se indica en el enunciado a un procedimiento de obtención de bolsas-precinto para envases, conformadas en tira continua.

5.- Modernamente, la operación de precintado de toda clase de envases a base de bolsas de papel u otra materia similar que cubre, cerrándole, el cuello de la botella, se lleva a cabo por medio de máquinas especiales que realizan todas las fases de trabajo necesarias, - sin excepción alguna, suprimiendo la intervención directa del operario y consiguiendo consecuentemente un ahorro en el trabajo y un aumento notorio en el rendimiento productivo.

10.- La utilización de éstas máquinas exige por tanto que el material conformador de las bolsas, que como ya se ha indicado se constituyen - automáticamente a partir de bobinas de papel u otro material de similares características, esté lo más convenientemente preparado en su-



15.- origen a fin de facilitar en todo lo posible la realización mecánica de la operación de precinto.

Esta preparación debe afectar preferentemente a dos condiciones primordiales, una de ellas la relativa a la forma de la bolsa y la segunda al procedimiento de fijación a emplear, ya que la consecución de éstas dos condiciones en el mismo momento del precintado, requiere complicados mecanismos que pueden ser suprimidos simplificando el proceso, con una previa y adecuada preparación.

20.- La invención trata de resolver el problema, consiguiendo para la tira continua de material que ha de constituir la bolsa-precinto la forma adecuada, y al propio tiempo logrando una imregnación a base de un pegamento especial que determina el cierre absoluto de la bolsa, e incluso su adherencia al cuello de la botella o envase a precintarse por simple presión de las dos caras que la conforman.

25.- Este es el objeto de la presente solicitud, que se formula al amparo del derecho que se reconoce en el art. 45 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, con el fin de asegurar al peticionario el privilegio de su explotación industrial en exclusiva.

30.- La forma más idónea de la bolsa es la determinante de la unión de dos troncos de cono por sus brazos menores, conformando cada tronco de cono una de las caras, doblándose el conjunto por su línea de intersección.

35.- Esta forma se consigue simetizando la bobina de papel o materia similar a una operación de cortado que es realizada por su paso a través de un juego de rodillos y cuchillas que realizan el corte en la forma descrita.

40.- En cuanto a la segunda de las condiciones necesarias, es decir la preparación del medio a emplear para efectuar la fijación de la bolsa precinto al cuello del envase se ha encontrado como más idónea la imregnación de la cara posterior de la tira cortada, es decir, la opuesta a aquella en que se realiza corrientemente la correspondiente impresión, a base de un pegamento especial, que por contacto consigue la adherencia de las dos caras interiores de la bolsa conformada. Este proceso de imregnación se realiza por cualquier medio de los actualmente conocidos.

45.- 50.- Descrito suficientemente el objeto que constituye esta Patente -



de Invención sólo resta añadir que en su realización industrial podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su esencialidad que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, debiendo quedar comprendidas todas las posibles modificaciones, en la protección que se recaba.

N O T A

En resumen: la presente Patente de Invención habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Procedimiento de obtención de bolsas-precinto, conformadas en tira continua, caracterizado porque el papel o materia similar conformadora de las bolsas, acoplado en rollo sobre bobina y que mantiene su forma original con sus laterales totalmente rectos y en posición paralela entre sí, se hace pasar a través de un doble juego de rodillos cortadores, en toda su longitud, uniformemente conducido por cualquier medio de tracción adecuado, siendo cada juego de rodillos simétrico y estando montado sobre dos ejes paralelos de giro opuesto manteniendo cada juego una separación del opuesto que resulta ser idéntica a la que previamente se haya adoptado como anchura de la bolsa a conformar.

2ª.- Procedimiento de obtención de bolsas-precinto, conformadas en tira continua, caracterizado porque cada juego de rodillos es de efecto complementado, habiéndose previsto en los situados en posición superior unos elementos cortantes previstos en diagonal al plano de deslizamiento para determinar el corte en línea quebrada del papel, constituyendo dichos elementos cortantes nervios en resalte provistos de filo, que se complementan con acanaladuras coincidentes en los rodillos posicionados inferiormente y que giran en sentido contrario, en tal forma que al coincidir ambos elementos en el giro continuo determinan el corte del papel que se desliza entre ambos:

3ª.- Procedimiento de obtención de bolsas-precinto, conformadas en tira continua, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la cara posterior de la tira continua, ya cortada, es sometida, por cualquier medio conocido, a un proceso de impregnación

345238

20 SET



ción a base de un pegamento capaz de conseguir la adherencia por contacto de las caras internas de la bolsa.

4a.- PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE BOLSAS-PRECINTO, CONFORMADAS EN TIRA CONTINUA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Consta esta Memoria Descriptiva de tres hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 20 SET. 1967

DOMINGO DIAZ UNGRIZ
D. P.